

EL ZULIA ILUSTRADO

REVISTA MENSUAL

TOMO I.

MARACAIBO: 30 DE AGOSTO DE 1889

NUM. 9

EL ZULIA ILUSTRADO

Director y Editor: E. LOPEZ RIVAS

DOCTOR ANTONIO JOSÉ URQUINAONA

Nació en la Cañada, parroquia de Maracaibo, el 24 de Diciembre de 1823. En aquella ciudad recibió su primera educación, y estudió filosofía en el Colegio Nacional que allí existía. Al terminar el curso, y no teniendo medios propios para continuar su carrera de las letras, se dirigió á su madre con la humildad que le era genial, diciéndole: «Si mis hermanos no pueden costear mi educación, es preciso que vean en qué me ocupan, porque quiero trabajar.»— Á pesar de su poca edad y de no tener hábitos de hombre de campo, quiso encargarse del manejo de una hacienda en Zulia. Desde entonces mostró las cualidades culminantes que le distinguieron siempre: probidad acrisolada y consagración absoluta al cumplimiento de su encargo.

De allí salió para Caracas á hacer sus estudios para abogado, bajo la protección de sus hermanos Tiburcio é Ildefonso. En la Universidad fue modelo de respeto á los maestros: de consagración al estudio, de intachable conducta y de la moderación más perfecta. Entre sus maestros y condiscipulos dejó gran acopio de simpatías y de aprecio. Sin familia en aquella capital, ni más relaciones que las que su mérito le grangeaba, las dejó en gran número y muy valiosas.

Recibido de abogado, volvió á Maracaibo, buscando su familia, que para él fue, hasta su última hora, el objeto de un culto singular.

En su país natal se supo comprender el mérito de URQUINAONA, de tal manera que, aun cuando quiso dedicarse al ejercicio de su profesión, no se le dejó, sino se le llamó á desempeñar el puesto de Ministro de la Corte Superior del circuito judicial, de que era capital Maracaibo, compuesto entonces de la provincia de este nombre y de las de Mérida, Táchira, Trujillo y Coro. En tal empleo, de primera importancia en aquellos tiempos, mostró sus conocimientos y tacto de jurisconsulto, su laboriosidad infatigable, su rectitud de carácter, y su probidad no disputada, ni aun en la época triste en que se hace gala de nivelarlo

todo, degradando los más conspicuos caracteres. Las repetidas reelecciones con que para tal cargo fue distinguido, son bastante y cabal prueba de su idoneidad y de sus merecimientos.

En 1858 fue electo, popularmente, por la provincia de su nacimiento, diputado á la Convención Nacional, en unión de hombres como José E. Gallegos, Manuel María Martín y Juan Francisco Trocóniz; y si en aquel cuerpo, al cual concurrieron las notabilidades más distinguidas del país, no brilló entre los oradores, porque no lo era, sí se señaló por su recto juicio, por su independencia y su adhesión á los principios.

Fue rector del Colegio de Maracaibo, mu-

fueron para URQUINAONA una segunda familia, y para ellos fue él la segunda providencia á quien adoraban.

La caridad era la gran virtud de URQUINAONA. Basta eso para saber que era bellísima su alma, grande su corazón, y su carácter noble y digno de admiración y respeto. Así es que no se limitó á asistir y cuidar á los pobres aislados en su casa de beneficencia. Mensualmente hacía viaje á la isla en donde está el hospital de los lazarinos, esos proscritos desechados, para quienes no hay Patria, ni sociedad, ni amigos, ni aun hogar, á llevarles no tan sólo limosnas materiales, sino la más preciada ofrenda que para ellos puede existir: una mano de amigo, una sonrisa de hermano, una palabra de consuelo, y sobre todo, la gran prueba de amor que consiste en no temerlos. Las visitas de URQUINAONA eran para los infelices desterrados como otras tantas demostraciones que les daba de no estar abandonados de Dios, pues aun le veían representado en un apóstol de su amor.

Las tormentas políticas, más implacables que las tempestades del cielo y que los furores del mar, obligaron á URQUINAONA á abandonar su país, y ha sido para siempre! No era corazón para ser testigo, mucho menos actor, en esos dramas vivientes, en que el odio y la venganza, en digno consorcio, se apoderan de las sociedades para exterminarlas. Vino á Colombia. Cúcuta le recibió en su seno, para su bien. Quién podrá quejarse de él? Quién, por el contrario, no bendecirá su nombre?

Fue aquí la continuación de su vida de siempre, manso, humilde, servidor de todos. Pero fue sobre todo el hombre filantrópico. Nombrado Síndico del Hospital de Caridad, hizo casa propia aquella casa de los miserables, y no pensó más ni en sí mismo. Transformó todo: allí está á la vista. Allí están sus obras, que siguió dirigiendo aun desde su lecho de dolor, desprendiéndose de sus pobres tan sólo cuando se sintió atado irrevocablemente al carro triunfal de la muerte. Mas no! no: no se desprendió de ellos ni aun muriendo, porque al dejar el mundo les dejó también como prenda de amor un legado de doble valor: una importante limosna y el ejemplo que dio, del cual ya nadie podría apartarse.

El doctor URQUINAONA murió en San José de Cúcuta el 3 de Abril de 1872.

MIGUEL N. GUERRERO.

San José de Cúcuta: 4 de Abril de 1872.



cho tiempo, y en él sirvió gratuitamente las clases de jurisprudencia.

Sirvió también destinos onerosos, como el de miembro de la Municipalidad, distinguiéndose allí, como en todas partes, por su anhelo constante á llevar todo germen de progreso. Entre otras empresas que tuvo el propósito de fomentar se cuenta la construcción de un hermoso cementerio y de un mercado público, cuyos planos tuvo formados.

Fundó la Casa de Beneficencia de Maracaibo; establecimiento de caridad que ha llamado mucho la atención á cuantos lo han visitado. Esta era su obra favorita; su deleitación, puede decirse. Todo él se consagró á hacer de ella una obra duradera, y logró dejarle pingües rentas para su sostenimiento. Los enfermos



VIAJE

á la parte oriental de la tierra firme en la América Meridional

POR

F. DE PONS
1798 - 1799 - 1800

GOBIERNO DE MARACAIBO.

MARACAIBO, fundada por orden de los Gobernadores de Venezuela, permaneció mucho tiempo bajo la inmediata dependencia de aquéllos. Una nueva división territorial fijó en Mérida la residencia de un Gobernador del cual dependía Maracaibo. Esta ciudad llegó al fin á ser capital y se dio á su distrito el título de Provincia.

Este gobierno tiene muy poca extensión de Este á Oeste; pero se extiende más de cien leguas hacia el Sur, limitándolo por aquel lado el reino de Santa Fe. El Gobierno del Río del Hacha, que depende del reino de Granada, le limita por el Oeste, el mar por el Norte y la Provincia de Venezuela, según la nueva circunscripción, por el Este.

El territorio de la Provincia de Maracaibo es ingrato hasta cierta distancia de la capital; toda la orilla oriental del lago, árida, mal sana y cubierta de tunas y cardones, es improductiva para el comercio y aun para el sostenimiento del hombre. En la orilla occidental la tierra no principia á ser fértil sino á veinticinco leguas hacia el Sur de la ciudad; pero toda la que demora hacia aquel punto puede rivalizar con las mejores de la América meridional: sólo faltan, como en tantas otras partes, brazos para hacer floreciente esta Provincia y para dar á la exportación anual productos suficientes para cargar dos mil buques de trescientas toneladas cada uno.

La ciudad de Maracaibo está situada á la margen izquierda del lago del mismo nombre y á seis leguas distante de la mar. Su asiento es arenoso y sin ninguna capa de tierra vegetal; su temperatura es tanto más cálida cuanto que las brisas son débiles y poco regulares, el suelo no está regado por ninguna especie de agua corriente y las lluvias son allí raras; el calor es excesivo principalmente desde Marzo hasta Octubre, pero los meses de Julio y Agosto son insupportables: el aire que se respira en esa época parece salir de un horno.

El único medio de que se dispone para contrarrestar los efectos de aquella atmósfera calcinadora, es el baño en las aguas del lago: en ellas atemperan los habitantes de Maracaibo el ardor de la sangre inflamada por la acción del sol.

No obstante ese calor extremado y casi continuo, el temperamento de Maracaibo es sano y no hay ninguna enfermedad endémica: el hombre ya aclimatado conserva bien su salud,

¹ PONS (Francisco Raimundo José de), viajero francés, nacido en Souston (isla de Santo Domingo) en 1751; muerto en París en 1812. Agente del Gobierno francés en Caracas antes de la Revolución, renunció sus funciones cuando fue proclamada la República, pasó á Inglaterra y volvió á París en 1804. Dejó algunas obras notables, sobre todo bajo el punto de vista de la exactitud de sus informes, siendo las principales las siguientes: *Observaciones sobre la situación política de Santo Domingo* (París, 1792, en 12°); *Viaje á la parte oriental de la tierra firme en la América meridional* (París, 1806, tres volúmenes en 4°); obra ésta muy estimada; *Perspectiva de las relaciones políticas y comerciales de la Francia en las dos Indias* (París, 1807, en 8°).

y aun mejor que en muchos lugares donde el calor es menos fuerte y los medios de refrescarse más multiplicados.

Los vientos alisios soplan allí ordinariamente desde principios de Marzo hasta Junio ó Julio: los meses de Agosto y de Setiembre son de calma, á menos que no sea ésta interrumpida por vientos del Sur que en aquel país llaman virazón, á causa de su insalubridad. Se ha observado que cuando las brisas son moderadas, el año es lluvioso, y cuando violentas, les sigue la sequía.

En Maracaibo se desatan fuertes tempestades: se oye el estrépito aterrador del trueno; el rayo cae con frecuencia; destruye casas, naves y cuanto le atrae. No se experimentan, sin embargo, allí los efectos de aquellos huracanes furiosos que amenazan anualmente la existencia de las Antillas. Por horribles y destructoras que sean aquellas tempestades, se ve un reducido, por la necesidad, á desealarlas; porque cuando ellas faltan, las reemplazan los sacudimientos terrestres, más temidos aún. Las corrientes que se producen con las lluvias son tan fuertes, que atraviesan la ciudad como verdaderos torrentes con una rapidez increíble, arrastrando árboles consigo y causando en las habitaciones no pocos desperfectos: por fortuna, tales accidentes son de poca duración.

La parte principal de la ciudad está situada sobre la orilla de un pequeño golfo formado por el lago, hacia el Oeste, y que tiene como una legua de extensión. La otra parte está hacia el Norte en la famosa garganta del lago, que mide en ese punto unas tres leguas de ancho. Llamam "Punta de Arrieta" aquella en que principia el golfo, y está situada casi frente por frente con la de "Santa Lucía."

Hay en Maracaibo muchas casas construidas con argamasa, y de muy buen aspecto; pero por más medidas que haya tomado el Gobierno, por más abundantes que sean las maderas de construcción, por más baratas que sean las tejas, por más frecuentes que sean los incendios que á menudo han devorado calles enteras, más de las dos terceras partes de los habitantes se aferran á la opinión de que los techos de teja convierten las casas en bráceros destructores de las personas que las habitan, y conservan la costumbre de cubrirlas, por hermosas que sean, con una especie de junco que crece en las orillas del lago y que los españoles llaman enea.

Esta mezcla de casas de tejas y de enea da á la ciudad un aspecto de aldea que choca á la vista, y ofrece á la voracidad del fuego alimentos que mantienen la población en peligro.

Algunos llevan aún más allá su preocupación á este respecto; y disponiendo de medios para fabricar casas que servirían de ornato á la ciudad, las construyen, por el contrario, enteramente de juncos, bejucos, cañas etc.; y las de esta última especie son más numerosas que aquellas de que antes hemos hablado.

Como no hay fuentes, ni pozos, ni ríos, no se bebe más agua que la del lago, cuyo gusto no es agradable, pero cuya calidad no es mala, excepto durante las fuertes brisas de Marzo y Abril, en que las aguas del mar, mezclándose con las del lago, las hacen salobres hasta el punto de no ser potables. La parte pobre de la población en estos casos apaga su sed con el agua que obtiene haciendo excavaciones en la tierra, y aquélla es de mal gusto y muy poco salubre. Los acomodados salvan este inconveniente construyendo cisternas en sus casas para recojer las aguas pluviales; los que tanto no pueden, tienen grandes tinajas destinadas al mismo objeto.

Maracaibo tiene, según el censo hecho en 1801, 22,000 habitantes; pero los españoles

que en aquella época llegaron allí, procedentes de la parte española de Santo Domingo (de donde el Gobierno del negro Toussaint los había hecho huir), elevaron la población de Maracaibo á 24,000 almas, divididas en cuatro clases: los nobles, los blancos plebeyos, los esclavos y los libertos.

Las familias nobles son aquellas que se glorian de descender de los primeros conquistadores de la Provincia, ó de algunos gobernadores ó auditores de guerra casados en el país, y aun de cualquier otro empleado, pues el nombramiento para un empleo cualquiera, extendido por el rey, es en la América Española un título auténtico de nobleza. Hay más de treinta familias de esta clase, y es triste tener que observar que todas parecen estar divorciadas con la fortuna, pues los bienes que ellas poseían han desaparecido á fuerza de litigios, ó han sido arrasados por los indios motilonos antes de su reducción. Son muy contadas las familias de esta clase que gocen de una mediana comodidad: en casi todas ellas reina á tal punto la miseria, que la idea de su origen ilustre es el plato más nutritivo de que disponen; y cuando un español cae en la indigencia es para siempre, porque la vergüenza del trabajo y el amor á la pereza le hacen afrontar con verdadera heroicidad todos los horrores de la miseria.

Los blancos que no son nobles son europeos ó criollos y constituyen la clase que vive más holgadamente, porque es la única que trabaja y que se dedica á la agricultura, á la navegación, al comercio, á la pezca, etc.

En Maracaibo hay pocos esclavos, su número no pasa de 5,000. Los libertos son también pocos y ejercen todos los oficios: son carpinteros, sastres, zapateros, ebanistas, albañiles ó herreros.

La costumbre que los habitantes de Maracaibo adquieren desde la infancia, de navegar en el lago, ya sea por placer, ya por la pezca ó por el trasporte de los productos que sus orillas meridionales producen, despierta en ellos desde temprano el gusto por la navegación; y no encontrando en la orilla natal medios suficientes para ejercer la profesión, se trasladan á Puerto Cabello, La Guaira y otros puntos, donde la navegación es más activa y á la vez que satisface sus inclinaciones, brinda mayor campo al lucro. Hacen con igual facilidad los viajes de cabotaje y los de alta mar; y cuando la guerra suspende las operaciones comerciales, se dedican al corso. Cualquiera que sea el camino que adopten, jamás desmienten la reputación que tienen de ser tan buenos soldados como expertos marinos. La proximidad del lago en cuyas aguas se ejercitan desde niños, hace de ellos hábiles nadadores y excelentes buzos.

Los que no se sienten inclinados á la marina, fundan hatos ó cuidan los de sus padres; y la mejor prueba de sus aptitudes para este género de ocupación, es el número inmenso de animales que pululan en las sabanas de Maracaibo, siendo de éstas las principales las de El Jobo, de El Ancón, de El Palmar y de La Cañada. Es de advertir que es más meritorio criar animales en las sabanas de Maracaibo que en cualquier otro lugar de estas provincias, pues no teniendo ríos ni depósitos de agua inagotables, en los tiempos de sequía perecen muchos animales, no obstante la precaución que se tiene en tales casos de encaminarlos hacia donde encuentren qué beber.

Pero lo que honra aún más á los habitantes de Maracaibo, es la singular vivacidad de su inteligencia, su aplicación á la literatura y los progresos que en ella alcanzan, no obstante el mal estado en que se encuentra la instrucción

pública en aquella ciudad. Mientras los Jesuitas tuvieron á su cargo la instrucción de la juventud, salieron de sus escuelas alumnos que hablaban el latín con facilidad y rara elegancia; que poseían perfectamente el arte de la oratoria y las reglas de la poesía; que escribían su lengua con una pureza tan notable por el atrevimiento de las ideas como por la claridad y el orden de la exposición; que estaban dotados, en una palabra, de todas las cualidades que constituyen al hombre de letras. La expulsión de estos sabios institutores arrebató á la juventud maracaibera todos los medios de ilustrarse.

No obstante la carencia de recursos para instruirse, se encuentran en Maracaibo jóvenes tan favorecidos por la naturaleza, que las menores nociones desarrollan en ellos facultades que no se manifiestan en Europa sino con largos estudios y buenos maestros. Acentúa la singularidad de este fenómeno el hecho de que el exceso del ingenio natural, resulta á menudo perjudicial á la tranquilidad de las familias en Maracaibo; pues basta á muchos de estos jóvenes saber conjugar y conocer el régimen de los verbos para hallarse en capacidad de elaborar escritos cuya sutileza prefiere el litigante de mala fe á las producciones de un abogado que basa sus alegatos en los principios del derecho. Litigio que no habría sido instaurado, ó que los tribunales habrían resuelto con prontitud, se hace interminable y ruinoso por los sofismas con que aquellos escritores envuelven y oscurecen las causas más sencillas y más claras: esta tiffa tan esparcida en Maracaibo no es, sin embargo, rara en las demás colonias españolas. Las leyes generales que el legislador se ha visto obligado á dictar para disminuir el número de estos apóstoles de la chicana, que llaman pendolistas, prueban que el mal está bastante generalizado. Cuando se ha convenido en que los habitantes de Maracaibo tienen actividad, valor é ingenio, casi nada hay que agregar en su favor. Se les enrostra tener muy poco respeto por su palabra, y no creerse ligados por su firma sino después que han tratado inútilmente de evadir la responsabilidad: su reputación á este respecto está tan bien cimentada que todos los extranjeros que tienen negocios en Maracaibo dicen que en materia de intereses es preferible entenderse con las mujeres, porque ellas tienen la buena fe y la solidez que en otras partes son atributos particulares de los hombres.

Puesto que el hilo de la narración me conduce á hablar de las mujeres de Maracaibo, debo hacer constar que en su juventud son ejemplares por el pudor; en el matrimonio, esposas fieles y excelentes madres de familia: los miramientos para el marido, los cuidados del hogar y la buena educación de los niños, constituyen el objetivo de sus ocupaciones y de su solicitud. La única diversión que tienen antes y después del matrimonio, es la música: su instrumento favorito es el arpa; y muy contadas son las casas donde no se oyen las armonías de este instrumento por las noches y durante todos los días de fiesta.

El culto católico sólo cuenta en Maracaibo una iglesia parroquial ayudada por una filial que se llama de San Juan de Dios. De los cuatro conventos de hombres y otros tantos de religiosas, de que habla Alcedo en su Diccionario de la América, sólo existe y ha existido el de los Franciscanos que está bien paramentado, bien conservado y bien servido: pero sí se venera aún en la iglesia parroquial, con tanto fervor como siempre, el mismo crucifijo cuyos prodigios reseña él piadosamente.

El lago de Maracaibo conserva el nombre del cacique que en sus orillas imperaba; y tiene más ó menos la forma de una botella tendida de Sur á Norte y cuyo cuello comunica con el mar. Su largo, desde la barra hasta la costa meridional es, según Oviedo, de cincuenta leguas; su mayor ancho de treinta y su circunferencia de más de ciento cincuenta.

Este gran lago debe, sin duda, su formación á la excavación lenta y sucesiva de los numerosos ríos que á él caen de las partes oriental, occidental y meridional. Los progresos de esa excavación cesarían probablemente cuando el receptáculo fuese bastante grande para que las corrientes, no chocando ya entre sí, se dirijiesen hacia el mar para llevarle sus aguas sobrantes.

Este lago es muy navegable y en sus aguas pueden maniobrar con facilidad buques de gran porte. Por los ríos que en él desembocan se trasportan los productos del interior para el consumo de Maracaibo ó para la exportación.

Los huracanes no son frecuentes en el lago; hay siempre, sin embargo, en él una especie de ondulación proporcionada á la acción que los vientos pueden ejercer en su extensa superficie; y durante las fuertes brisas las aguas se agitan lo suficiente para sumergir botes y pequeñas embarcaciones sorprendidas por las ráfagas. Solamente entonces las aguas del mar, mezclándose á las del lago, dan á éstas un gusto salobre, pues en toda otra época son dulces y potables hasta el mar. Los baños que se toman en el lago, indispensables durante los grandes calores, son muy saludables.

La marea se deja sentir más en las orillas del lago que en las costas vecinas: parece que es debido á las aguas mismas del lago y no á las del mar. La razón indica en efecto que si el mar fuese la causa de esas mareas, éstas deberían ser más fuertes en las costas del mar que en las del lago, lo que no sucede.

Todas las especies de pescado que habitan en los ríos de la América meridional abundan en este lago, con excepción de la tortuga, que por una singularidad notable, se encuentra en todas las demás partes.

Al nordeste del lago, en la parte más estéril de sus orillas, y en un lugar denominado "Mene", existe un yacimiento inagotable de pez mineral que es el verdadero pisasfalto natural (pix. montona). Esta pez, mezclada con sebo, sirve para alquitrantar las embarcaciones.

Los vapores bituminosos que se exhalan del foco de esta mina se inflaman con tal facilidad en el aire, que por las noches se ven sin cesar hacia aquel lado fuegos fosforescentes que producen el efecto del relámpago. Se observa que este fenómeno es más continuo durante los grandes calores que en los tiempos frescos; y se le designa con el nombre de "Faro de Maracaibo", porque sirve de tal á los españoles y á los indios que navegan en el lago sin aguja de marear, y que no tienen más punto de referencia que el sol durante el día, y por la noche aquellos fuegos que la naturaleza parece alimentar expreso para protegerlos.

La esterilidad, y sobre todo la insalubridad de las orillas del lago rechazan la población y el cultivo: los mismos indios estaban tan convencidos de esto, que fabricaban sus viviendas sobre el agua, con estacas de maderas vivicorribles. Según Oviedo y según la tradición del país, la parte sumergida de esas maderas se petrifica á los pocos años.

Por mucho empeño que he puesto en cerciorarme de este hecho, sólo he podido ver petrificaciones imperfectas, en las cuales se notaba claramente la huella del tiempo. Es probable, pues, que esta transformación se verifique en la *vera*, porque siendo su destrucción

más lenta que la de cualquiera otra especie de madera, la naturaleza que no se apresura en ninguno de sus trabajos, dispone del tiempo necesario para depositar en las fibras de esta matriz tan durable el jugo primitivo que se acrecienta luego por la ley de las afinidades. Así, pues, este fenómeno no cambia en nada la opinión aceptada respecto á la lentitud de la petrificación. Los españoles encontraron en este lago muchas aldeas construidas sin orden y sin alineamiento, pero con solidez: tal fue la causa de que se le diese el nombre de Venezuela, diminutivo de Venecia, nombre que no ha conservado, pero sí trasmitido á toda la Provincia. El asolador Alfínger llevó en 1529 la devastación, las cadenas y la muerte á aquellos pacíficos moradores; y todas aquellas aldeas desaparecieron con excepción de cuatro.

Se ha creído durante mucho tiempo que estos caseríos se habían formado sobre el agua por huir de las fieras ó de alguna nación enemiga; error éste destruido hoy por el hecho de resistirse los indios que viven sobre el lago á establecer sus habitaciones en tierra.

Las cuatro aldeas que subsisten están todas situadas en la parte oriental del lago, á distancias desiguales unas de otras, y se llaman Lagunillas, Misoa, Tomoporo y Moporo. Tienen una iglesia construida sobre el agua y servida por un cura que está encargado de distribuir los auxilios espirituales á todos aquellos indios acuáticos. Estas funciones curiales son pruebas tanto más inequívocas de celo evangélico, cuanto que es raro que la salud del ministro encargado de desempeñarlas no se altere á los quince días de su llegada, y más raro aún que su vida se conserve por más de seis meses.

Estos indios van á buscar algunos víveres á tierra, pero su principal subsistencia proviene de la pezca.

La caza de patos salvajes constituye también uno de sus grandes recursos, y la practican de una manera muy singular: dejan siempre flotando en el agua al rededor de sus viviendas, calabazos vacíos para que los patos, acostumbrados á su vista, no se asusten. Cuando el indio quiere hacer su provisión, mete la cabeza en un calabazo con perforaciones que le permiten ver sin ser visto, y de pie, con todo el cuerpo cubierto por el agua, se acerca lentamente á las aves: cuando las tiene á su alcance las agarra por las patas y las sumerge con tanta rapidez, que no tienen tiempo de gritar ni de hacer ningún movimiento que pueda advertir á las otras el peligro que corren. El indio amarra en su cintura las que va cogiendo de esa manera, y nunca se retira sin llevar satisfechos sus deseos. Esta caza silenciosa tiene el mérito de no asustar la cacería y de poderla repetir á cada instante con el mismo éxito y sin ningún gasto.

La bondad de los terrenos en la parte occidental del lago ha hecho afrontar la inclemencia del aire á algunos españoles que han establecido allí habitaciones y haciendas de cacao. Esos establecimientos, muy dispersos, no han podido dar margen á la fundación de ninguna aldea, mucho menos de una ciudad. Sólo existe una capilla en el centro más ó menos de aquellos desparramados habitantes, y un cura para el oficio divino y la administración de los sacramentos.

La extremidad Sur del lago es inculta y no está habitada. La parte septentrional es tan cálida como todas las demás; pero incomparablemente más sana, y por eso la ciudad de Maracaibo está sobre la orilla izquierda al Oeste, y tiene á su frente dos aldeas, la una llamada "Punta de Piedra" y habitada por indios, y la otra "Altagracia", ocupada por españoles y situada al Norte de la anterior.

Higroma de la region rotuliana derecha
operado por el doctor

FRANCISCO E. BUSTAMANTE

Breve reseña de esta operación.

Rel 7 de Abril del año en curso fue operado por el doctor F. E. Bustamante, Juan Francisco Bracho, de 66 años de edad, de elevada talla y, aunque anciano, robusto.

Dedicado desde muy joven al oficio de aserrador de madera, acostumbraba durante el trabajo, tener en tierra la rodilla derecha, permaneciendo en esta posición varias horas del día. La presión y el roce continuados sobre dicha rodilla produjeron el engrosamiento de la piel de la región, engrosamiento que vino á ser algo así como el nuncio del intenso y lento proceso mórbido local que elaboró el gran tumor cuyo notable volumen ocupaba toda la rodilla y la parte media del tercio superior de la cara externa de la pierna, como se ve en el grabado número 1.



Número 1

Las dimensiones del tumor eran las siguientes: veinte centímetros en su mayor diámetro, en el menor doce, y diez de espesor. En tales condiciones, imposibilitaba al paciente el libre uso de la pierna, y le obligaba á usar la pierna derecha del pantalón más ancha que la izquierda.

Dicho tumor, en el concepto medical, pertenece á la clase de aquellos cuya modalidad clínica se conoce con el nombre de *Higromas*. Nosotros, que lo estudiámos microscópicamente, conservamos inédita entre nuestras apuntes la observación circunstanciada del caso, cuya publicación nos reservamos para otra oportunidad: sólo nos proponemos esta vez una ligerísima reseña para la mejor inteligencia de los grabados.

Solicitó Bracho la opinión médica del doctor Bustamante, y éste le propuso la operación, la que aceptada, llevó á cabo del siguiente modo: practicó en la superficie del tumor dos incisiones que se cortaban crucialmente; una según su mayor diámetro y la otra siguiendo el menor, con lo cual la piel quedó dividida en cuatro colgajos; disecó éstos sirviéndose ora del bisturí, ora

de las tijeras, y en ocasiones sólo de los dedos, y separó el tumor completamente. Durante la operación la sangre corrió abundosa, cediendo perfectamente su afluencia al uso de los hemostáticos estípticos (aire, agua fría etc.). Terminado el trabajo operatorio, se curó convenientemente la superficie cruenta y el proceso cicatricial se inició pocos días después de un modo satisfactorio; y el 20 de Mayo siguiente, Bracho podía entregarse á su profesión robusto y libre de aquel voluminoso aditamento de su rodilla derecha que amenazaba inmovilizarle, y gozando de completa funcionalidad en ambas piernas.

Hay manifestaciones patológicas en las cuales el bisturí obra efectos mágicos: el grabado número 2, que representa el caso después de la operación, revela que la rodilla adquirió de nuevo su normal configuración á expensas de pequeñas cicatrices, estigmas indelebles del voluminoso tumor que existía en aquel sitio.

G. QUINTERO L.

Maracaibo: 25 de Agosto de 1889.

Apuntes Biográficos

SOBRE LA VIDA PUBLICA DEL CIUDADANO MANUEL DE AROCHA

VECINO DE ESTA CIUDAD DE MARACAIBO
MUERTO EN 23 DE ABRIL DE 1861

MANUEL DE JESUS AROCHA Y FERNÁNDEZ nació el día 9 de Setiembre de 1799, en la población de los Barrios, Obispado y Provincia de Cádiz, reino de Sevilla en España; fue bautizado el día siguiente al de su nacimiento por el presbítero bachiller don Alonso Arcedo del Olmo, Cura Teniente de la iglesia de San Isidro Labrador: fueron sus padrinos el doctor don Manuel Villalta y su señora esposa doña Ana Pecino, con los testigos don Juan Amador y don Alonso de la Barrera.

Á los nueve años de su edad estalló la guerra de la Independencia, que conmovió la Península entera y cuya duración hasta 1814, en que repusaron los franceses los Pirineos y fue restituido á su trono Fernando VII, apenas le permitió seguir algunos estudios, ya en Cádiz, ya en Sevilla. Dedicado á la Medicina y Cirujía, que practicó en los hospitales de Cádiz y Real Isla de León; en castigo de sus opiniones liberales, fue remitido á América en 1817 como cirujano de uno de los cuerpos expedicionarios que en aquella época vinieron á este continente bajo el mando del general Canterac, quien, aunque destinado al Perú, hubo de tocar en las costas de Venezuela, donde dejó algunas tropas, y con éstas se quedó AROCHA.

Después de mil vicisitudes, marchas y contra-marchas, se hallaba gravemente enfermo en Caricure en 1822, en donde fue hecho prisionero por el coronel Reibold, quien le permitió quedarse allí, bajo la palabra de honor de presentarse en esta ciudad, luégo que su convalecencia se lo permitiese. AROCHA cumplió religiosamente su palabra en Junio del mismo año, y permaneció en el hospital militar en calidad de prisionero de guerra, hasta que se apoderó de esta plaza el jefe español Morales,

en Setiembre del citado año. AROCHA recobró su libertad y continuó sirviendo de cirujano.

Pero sus opiniones liberales, su carácter independiente y la franqueza con que censuraba las crueldades de Morales, le atrajeron la animversión de éste, quien no sólo le hostilizó, sino que acaso lo hubiera hecho asesinar, sin forma alguna de juicio, como al desgraciado español, casado en esta ciudad con una señora Guerra, don Juan Camrubi, si la estimación general de que gozaba AROCHA en el ejército español y los servicios oportunos que en tan angustiadas circunstancias le prestara el coronel José María Delgado, no hubiera neutralizado las malas intenciones de aquel Jefe. La capitulación de esta plaza el 3 de Agosto de 1823, facilitó á AROCHA un medio legítimo para quedarse aquí, naturalizarse en Colombia y casarse en el mismo año con la señorita Ursula Quintana y Guerra, de cuya unión ha resultado esa numerosa familia de catorce hijos, trece de los cuales viven (1861); familia que por su educación, virtudes y servicios, honra á su Patria y á su virtuoso progenitor.

La naturalización en Colombia, su matrimonio y el amor que siempre le inspiró este pueblo, al cual eligió por Patria suya, pusieron espuelas á su genio activo, emprendedor é incansable. Se multiplicaba para servir: apro-



Número 2

vechaba toda ocasión, por insignificante que fuese, para probar el alto interés que se tomaba por el engrandecimiento de su nueva Patria: la misma que debía servir de cuna á sus futuros hijos. Bien conoció esta verdad el muy Ilustre Concejo cantonal, cuando al darle las gracias en nota oficial, y por Acuerdo de 23 de Julio de 1828, á causa del pus vacuno que trajo de Curazao y de que hizo donación al Concejo para su propagación, le dijo este Ilustre Cuerpo entre otras cosas: «no haber extrañado la expresión de afecto, que manifestaba á su Patria adoptiva, por no haber sido ése el primer beneficio que ella recibía de él; y que tampoco desconocía la gratitud de que le era deudora . . . manifestándole por esto la justa consideración que profesaba á sus virtudes.»

Ejerciendo su profesión de médico-cirujano, fue nombrado auxiliar para el hospital militar de esta plaza en 1829 y en 1848. Vacunador público, en 1833, 36 y 41. Comisionado por el Poder Ejecutivo en 33 y 37 para estudiar la aplicación del *Cuy chunchullo parvi flora* á la curación de la elefancia, é informar sobre sus resultados. Durante algunos meses estuvo asistiendo á varios enfermos, á quienes lo aplicó: llevó su diario de observaciones, informó al Gobierno y escribió, además, la historia de aquella planta, y las razones por que habla

llamado la atención pública con relación á aquella enfermedad.

Nombrado por la Gobernación de esta provincia en 30 de Abril de 1844 miembro principal de la Junta benefactora del hospital de lazarenos, asociado con el señor don José María Valbuena redactó un reglamento para organizarlo; hizo diseñar la planta del edificio y adoptar varias providencias para que los enfermos fuesen recojidos, alimentados y asistidos; influyó en la creación de sus rentas y en conseguir del Gobierno Nacional la cesión de la casa llamada *La Garita* (que hoy ocupa la Sociedad Mutuo Auxilio), y la Isla de Toas, á favor de este municipio, para que sus productos acreciesen aquellas rentas; y varias veces visitó á los infelices leprosos, para proveer á sus necesidades.

Miembro de la Junta Superior de Sanidad en 1832, 1854 y 1855, hizo adoptar varias providencias importantes para prevenir la invasión del cólera morbo; recojió cuantas noticias pudo sobre la procedencia de este azote misterioso, los países que ha invadido, los sistemas curativos de que se ha hecho uso, y otras muchas, tan importantes como curiosas, que prueban el alto interés que se tomaba para libertar la provincia de tan espantosa epidemia, y en caso de invasión, debilitar su horrible fuerza.

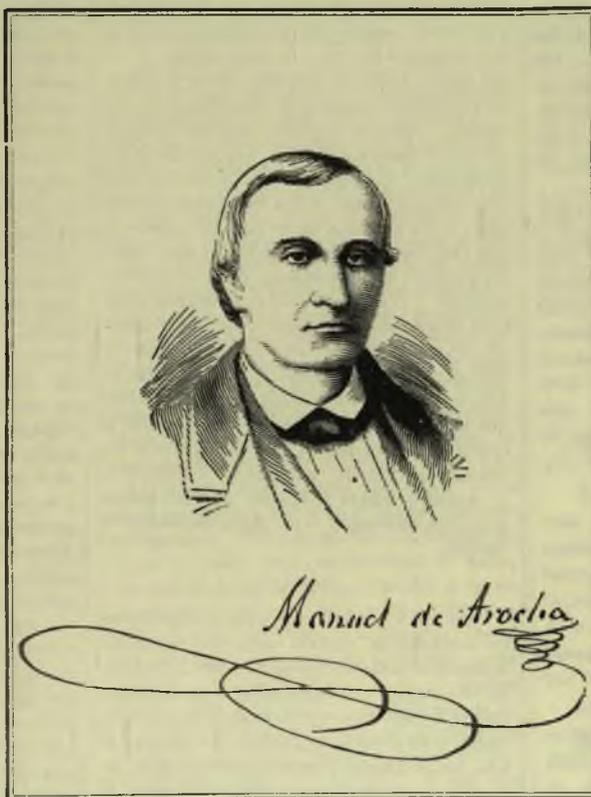
Su casa estaba siempre abierta para cuantos pobres enfermos solicitaban sus consultas y auxilios gratuitos; y á la cabecera de las personas dolientes, que le eran queridas, mostraba AROCHA la fineza y verdad de su amistad.

Desempeñó, durante su vida, varios empleos: la alcaldía parroquial de Santa Bárbara, en 1831; miembro del Concejo Municipal, en 1832 y 1833; Síndico Procurador, en 1837, 1840, 1845 y 1849; Diputado provincial, en 1838 y 1839; Ministro conjuez suplente de la Corte superior de este Distrito, veintitrés veces; Jurado del Tribunal de Comercio, en 1838, 1839, 1840 y 1843; miembro de la Junta de reparto de contribuciones, en 6 de Agosto de 1854, cuya Junta fue inmediatamente disuelta, á petición suya, por haber juzgado dicho reparto injusto y gravoso; miembro de la Junta de Fomento, en 2 de Octubre de 1857; miembro componedor de la Junta de apelación de clasificaciones industriales, en 10 de Octubre de 1856; miembro de la Junta de caminos, en los años de 1845, 1846 y 1851; miembro de la Junta creada para oír licitadores para la construcción del mercado público, en 1851 y 1852; miembro de la Junta Subalterna de manumisión del cantón capital en 1851, 1852 y 1854; miembro de la Sociedad de la Unión, en 28 de Marzo de 1841; miembro protector de la Democrática, en 10 de Marzo de 1842; vice-Presidente de la Junta general de la Caja de Ahorros, en 8 de Febrero de 1846; Jefe de la sección tercera de la Sociedad Benefactora, en 10 de Octubre de 1849; miembro consultor de la del "Eco de la Juventud", en 5 de Enero de 1856; comisionado por la misma, para plantear un gabinete de lectura, de la que fue nombrado Presidente, en 4 de Marzo de 1857; miembro honorario de la Sociedad de Artesanos, en 23 de Setiembre de 1858; comisionado por el Gobierno provisorio, en unión del señor José

María Jervis, para informar sobre el origen, curso y estado del expediente relativo á la Aduana de La Ceiba, en 26 de Mayo de 1858, cuyo informe fue evacuado en 31 del mismo mes; miembro de la Junta de inmigración, en 1840, 1841 y 1855; miembro de la Hacienda, en 1841, 1844, 1852 y 1857.

Á beneficio de las rentas municipales, y celoso de su economía, influyó como diputado provincial en 1838, para que se redujesen los gastos, á fin de aninorar los impuestos, asignándole á cada diputado por sus dietas veinte reales diarios, al Secretario dos pesos y seis reales á cada uno de dos escribientes. Véase el Código de ordenanzas provinciales de ese año y véase cuánto se trabajó entonces, y eso sin sesiones nocturnas, y sin más prórroga que la de tres días.

Nombrado inspector de la vigilancia y policía de la cárcel, en 2 de Enero de 1833, elevó á quien correspondía un severo y luminoso informe sobre los abusos que se notaban en



aquella reclusión y sobre las medidas que debían adoptarse para cortarlos de raíz.

Hizo trabajos importantes en el Concejo, para descubrir, ampliar y hacer productivos los egidos de la ciudad.

Dio un fuerte impulso á la manumisión de los esclavos, con el filantrópico discurso que pronunció en Marzo de 1837, en la fiesta de Resurrección, en su calidad de Procurador Municipal.

Miembro de la Junta de caminos, informó sobre todos y cada uno de los de esta Provincia, provocando su apertura y mejora. Existe la Memoria que sobre esta materia presentó á aquella Corporación.

Pero donde más brilló, y se hizo notar el civismo de AROCHA, fue en sus laboriosos cuidados á favor de la instrucción pública primaria y secundaria.

Como Concejal, como Procurador, como vecino, y principalmente como miembro de la Junta curadora de instrucción popular, veló para que el sistema de enseñanza mutua de Bell y

Lancaster, establecido aquí por Cometant desde 1824, se restableciese en su pureza primitiva. Contribuyó con su peculio y con sus dietas de Diputado provincial, para que no careciesen nunca las escuelas de los elementos y útiles de que necesitaban; formó dos ó tres proyectos de reglamento para regularizarlas; las visitaba con frecuencia y asistía á sus exámenes, ya para juzgar sobre sus progresos, y ya para alentar á los preceptores, cuyas laboriosas faenas sabía apreciar. Promovió y consiguió el establecimiento de las niñas, publicando una Memoria para probar la necesidad de su creación, y últimamente fue nombrado, con otros varios señores promovedores también de este importante ramo de instrucción popular, patrono de la educación primaria; y su nombre, con los de los demás, inscrito en una tablilla decente, á la entrada de cada una de las escuelas. Los cuadros citológicos se le deben á él.

Nombrado miembro de la Sociedad Amigos del País, y elegido Presidente de ella poco después, entre otras mil empresas utilísimas en que tuvo parte, abrazó con particular empeño la del establecimiento del Colegio Nacional de esta Provincia. Puso en acción todas sus relaciones, para lograr que las rentas del extinguido Convento de San Francisco, las de las misiones y las temporalidades de la extinguida Compañía de Jesús, se buscasen, asegurasen y administrasen con regularidad, para dotar aquel plantel. Hizo que se elevasen peticiones con este objeto al Poder Ejecutivo, á las Cámaras del Congreso, á la de la Provincia, á los Concejos Municipales y á cuantas personas pudiesen contribuir, con su poder ó relaciones, para conseguir su planteamiento. Existe una Memoria impresa sobre lo mucho que trabajó el infatigable AROCHA en favor del Colegio Nacional. Vio coronados sus nobles esfuerzos con la instalación del Colegio en 19 de Abril de 1839, y no por eso descansó su patriotismo: le hizo donación de dinero por dos veces, para ayudar á la compra del mobiliario de las clases; y en varias ocasiones sucesivas, la de obras é instrumentos muy útiles, cuyas donaciones constan en las actas de la Junta de rentas. Nunca se dispensó de asistir á sus actos académicos; y podemos asegurar también que el establecimiento en aquel Colegio, de la Escuela de Náutica, es debido á sus solicitudes.

Cuando en 1828 se formó la Empresa del camino Tucani, entre las Provincias de Mérida y Maracaibo, AROCHA contribuyó á ella con cincuenta pesos.

Cuando se le nombró Presidente del gabinete de lectura, creado por la Sociedad «Eco de la Juventud», hizo donación al instituto de unos ochenta volúmenes de obras muy útiles.

Al Seminario conciliar, se la hizo también, en asocio con su señora, de la suma de cuarenticuatro pesos, que les correspondían en el hatillo llamado *Milagro*. De este modo fomentaba, proteja y auxiliaba á cuantos establecimientos y empresas tenían por norte la difusión de la instrucción popular y la civilización del pueblo, Patria de su esposa é hijos.

También contribuyó á embellecer á Maracaibo con obras públicas.

Él fue el primer director de la fábrica de la Casa Municipal y Cárcel, cuyos cimientos son

público testimonio de su laboriosidad. Quiso que este edificio fuese digno del pueblo que había escogido para Patria suya: el diseño, formado á su costa y de que hizo presentación al señor coronel Andrade, Gobernador de esta Provincia en 1842, acaso presenta el más hermoso edificio de cuantos se hayan proyectado en Venezuela.

El cementerio general de esta ciudad, que debemos al general José María Carreño, Intendente de este Departamento, fue terminado en 1828. AROCHA deseaba darle mayor extensión, una fachada regular y digna de aquel lugar, y más especialmente una capilla funeraria, donde se le hicieran los últimos honores religiosos á los cadáveres, y sufragios también en los días que la Iglesia ha consagrado á la conmemoración de los difuntos. Siempre mantuvo esperanzas de realizar sus deseos: hizo diseñar la fachada y capilla, con una cruz monumental en el centro del cementerio, cuya base, calculada al efecto, sirviese de osario general. Hizo redactar poesías sagradas é inscripciones análogas, que sirviesen á la vez para excitar la piedad y el respeto para con los despojos de los difuntos y de ornamentación al lugar. Las convulsiones políticas que siempre han afijido á la provincia, y la deficiencia de las rentas municipales, pues la empresa era superior á sus facultades personales, no le permitieron ver realizado su piadoso y patriótico deseo.

MANUEL DE JESUS AROCHA Y FERNÁNDEZ, falleció el día 23 de Abril del año de 1861; y el día siguiente, veinticuatro, en la Santa Iglesia Mayor de los Apóstoles Pedro y Pablo, el Cura Teniente semanario presbítero bachiller Víctor González, hizo los oficios de sepultura eclesiástica, según el Ritual Romano, al cadáver de dicho MANUEL DE JESUS AROCHA Y FERNÁNDEZ.

JOSÉ ISIDRO SILVA.

Maracaibo: 31 de Mayo de 1861.

Nuestros Orígenes.

DESCUBRIMIENTO. — CONQUISTA. — EPOCA COLONIAL Y EMANCIPACION POLITICA DEL ZULIA.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés

PRIMER CRONISTA DEL NUEVO MUNDO.

Otro día por la mañana amaneció muy mal dispuesto el veedor Francisco de Sanct Martín é hinchada la cara, y caminó todo aquel día; y el capitán yba muy malo de su pierna: é luego otro día siguiente por la mañana estaba ciego el Francisco de Sanct Martín é hinchado todo; y díxole el capitán que anduviese poco á poco, pues qué iba asimismo coxo, y él dixo que en ninguna manera podía passar de allí; y asentado en tierra se quedó, y los demás prosiguieron su camino hasta que vino la noche, la qual no fué de mas descanso ni manjares que las pasadas.

Otro día siguiente caminaron hasta medio día, que se sentó el capitán á par de un arroyo é mandó á la gente que cortase de aquellos desabridos palmitos, qué y ellos comiesen; é despues de aver comido é descansado una ó dos horas, les dixo que anduviesen hasta la noche, é que no perdiessen hora de andar que no era razón. Y queriéndose levantar para caminar, no pudo y tornóse á sentar; y desde así lo vido la gente, pensandó que se esforcaria el capitán, aguardaron allí aquel día é la noche: é otro

día, en amanesciendo, se levantó el capitán é dixo: «Hermanos, vamos de aquí.» Y todos comenzaron é caminar; pero é luego se tornó á sentar en la hamaca que no se pudo mover, y envió á llamar la gente, é díxoles: «Señores y «hermanos, ya aveis visto mi voluntad y cómo «no puedo andar: yo os ruego por amor de «Dios que me aguardeis hasta mañana, que yo «espero en-él que me dará salud para yr con «vosotros.» Y los compañeros aguardaron aquel día y el siguiente y el tercero; é al cabo destes días no hallaban palmitos ni tenían otra cosa alguna que comer. Y constreñidos de la neçessidad, todos le requirieron que se esforçasse é anduviese, aunque no fuesen más de un tiro de ballesta cada día, porque tuviesen palmitos é lo que Dios les diese de comer; pues veía que allí no lo avia, é que todos morirían de hambre, y el capitán les dixo que no podía, como era la verdad; y aun para hacer cámara, lo llevaban en brazos. É aguardáronle otro día; é viendo que no avia qué comer é que todos se perdían, le dixerón é requirieron que anduviese, si no que le dexaban, pues que la neçessidad los forçaba, como él avia dexado á los que no podían andar, y como dejaría á ellos, si pudiese andar; y pidiéndole perdón, le rogaron que los oviesse por excusados, pues ni á él podían remediar, quedando allí, ni tampoco podrían escapar de morir de hambre. Entónces el capitán les dixo qué bien veía que tenían mucha razón en lo que decían, é que no podía hacer mas de esperar lo que Dios quisiesse hacer con él; el qual á ellos los guiase y á él remediase, pues no podía yr adelante. Pero que pues le dexaban é se yban, qué nombraba por capitán á Portillo el alguacil, é que les rogaba que le obedeciesen é siguiesen, pues que sabían que era hombre de bien é que tenía experiencia: é así dixerón que lo harían é se partieron é dexaron allí el capitán Vasuña, con el qual se quedaron un Chripstóbal Martín, escopetero, y Francisco, su criado, y Gaspar de Hojeda, porque también quedaban enfermos; é los demás siguieron su camino.

Por cierto cosas han passado en estas Indias en demanda de aqueste oro, que no puedo acordarme dellas sin espanto y mucha tristeza de mi corazón. Y lo mismo creo que así dirán los que leyeren estos casos crudos y tan desapiadados, é sin tener comparación con otros algunos, por los quales conoscerán la desventura aquellos por quien semejantes acaesçimientos vinieron, y la estremada neçessidad que los truxo á cometer cosas tan inhumanas é inauditas y aborresçidas á los hombres de razón. Y qualquiera que esto sepa, dará muchas gracias á Dios con un pan que tenga en su patria, sin venir á estas partes á tragar y padecer tantos géneros de tormentos y tan crueldes muertes, desasosegados de sus tierras, despues de tan largas navegaciones, é obligados á tan tristes fines que sin lágrimas no se pueden oyr ni escribir, aunque los corazones fuesen mármoles, y los que padescen estas cosas infieles, quanto más siendo chripstianos y tan obligados á dolernos de nuestros próximos.

Tornando á la historia, despues quel capitán Inigo de Vasuña, por su desventura y enfermedad ó lision de su pierna, se quedó en un bosque echado en su hamaca y los compañeros se partieron dél, é prosiguieron su camino con el capitán Portillo, quando fueron un quarto de legua apartados, acordóseles que no llevaban lumbre y volvieron dos compañeros por ella, y hallaron al capitán Vasuña echado, queixándose mucho de su mal y llorando su trabaxo. É aquel Chripstóbal Martín, escope-

tero, estaba abriendo un muchacho indio manso de los que traían y se avian tomado en el valle de los pacabuyes, al qual mató para se lo comer. Espantados de tan crudo espectáculo los que yban por la lumbre, la tomaron y se fueron tras la compañía, que los estaba aguardando, y les contaron lo que avian visto, lo qual no pudieron oyr algunos sin lágrimas, y todos con muchos sospiros lo sintieron en el ánima.

Estos compañeros caminaron tres días hasta llegar al río donde fueron muertos Johan Florin y sus compañeros, y llegados allí yba este testigo Francisco Martín muy malo de dos granos que se le avian hecho en la planta del pié é no se podía tener en piés: é yendo hácia donde quedó aquel Johan Florin muerto, estaban en el río hasta diez é ocho canoas de indios, armados de arcos y flechas y muchos plumajes. Y estando los chripstianos cortando palmitos para los comer, sintieron los indios, é saltaron en tierra con sus armas, é fueron hácia ellos, é llegaron junto á los chripstianos hablándoles de paz: é diéronles todas sus armas é de la comida que llevaban en las canoas, y ellos la tomaron y comieron, y por señales dixerón que fuesen por mas comida. É los indios lo hicieron así, é quedaron allí con los chripstianos siete indios de aquellos, los quales estando muy contentos y seguros con los chripstianos, les preguntaba cada uno, como sabia, por la villa de Maracaybo; y los indios respondían que muy cerca de allí estaba la laguna, donde los chripstianos yban á rescatar mahiz, y que los llevarían allí en las canoas. Yo no puedo creer sino que entre estos pecadores andaba el diablo, ó alguno destes hombres era otro mismo Satanás; porque aviendo aquellos indios que tan buen acogimiento les avian hecho, é dádoles de comer de lo que tenían, padeciendo tanta hambre, é aviéndoles ydo por mas comida, é ofreciéndoles de los llevar é poner en salvo en la laguna de Maracaybo, hacer y cometer lo que hicieron, no se puede atribuir sino á que sus pecados los tenían privados del entendimiento, y que los queria Dios castigar de sus culpas. Porque luego aquella misma noche, estando esperando las canoas que avian de venir otro día con la comida, é los siete indios echados entrellos muy seguros é velándolos, se determinaron algunos chripstianos mal sufridos de los prender, diçiendo que las canoas vernían con mucha gente para los matar, como avian hecho á los tres chripstianos, y que era bien atar á aquellos indios é llevarlos para comer en el camino, porque los que viniessen no los matassen y comiessen á ellos.

Con esta determinación eran los mas, puesto que otros decían que no se debía hacer; pero la mayor parte se levantaron á poner lo que es dicho por obra. É cómo los indios vieron que echaban mano dellos, é los chripstianos estaban flacos é sin fuerzas, escapáronse los seys é tomaron el uno: é ydos aquellos huyendo, con temor que no viniessen los otros é lo supiesen, comenzaron á caminar por la sierra con el indio atado: é yendo por una ladera del monte, de donde se pareçia el río é parte á dó las canoas avian de venir, estuvieron allí quatro horas mirando si las verían. É cómo no las vieron, determinaron de quebrar los arcos é las flechas, que en señal de paz é amistad los indios les avian dexado, é tomaron al indio atado, é llegaron á un arroyo que entra en el mismo río, é le mataron é le repartieron entre todos, y hecho fuego, le comieron: é durmieron allí aquella noche, é assaron de aquella carne lo que les quedaba para el camino.

Partieron de allí el día siguiente, y porque este Francisco Martín, de quien todo esto se

supo, no podía andar, le dexaron allí é se fueron; y entonces él, arrastrando de nalgas, se abaxó al río, donde estuvo sin ver un indio ni chripstiano seys días, que no comió sino un palmito; y despues, estando de rodillas cortando otro, oyó una voz que dixo: ¡Ah chripstianos! Y este Francisco Martin respondió á ella, é arrastrando, se abaxó á la orilla del agua, é vido de la otra parte del río al capitán Inigo de Vascaña é á Chripstóbal Martin, el escopetero: é preguntóles por Gaspar de Hojeda é por Francisco, criado del capitán, que avian quedado juntos. Los quales dixeron que Hojeda luego se avia muerto, é que Francisco allí estaba con calentura. Y el capitán Vascaña le dixo: «¿Qué se han hecho los compañeros? ¿Cómo estais vos solo?» Y el Francisco Martin replicó: «Ydos son por el camino por donde venimos, en busca del gobernador Ambrosio de Alfinger, y cómo este hombre no podía andar, se quedó, porque se le comia de gusanos un pié.» Entonces el capitán le dixo: «Pues que no podeis andar con nosotros, ¿qué acordais de hacer?» A lo qual replicó: «Señor, en ninguna manera puedo andar sino de barriga, ó arrastrando sentado.» El capitán le dixo: «Pues quedaos y esforcaos; y si caso fuere que aportardes á la laguna, contareis lo que nos ha acontecido: que assi lo haremos nosotros, si allá fuéremos.» Y assi se fueron é le dexaron.

Despues de ydos, estuvo este Francisco Martin dos días á par de aquel río, y cómo se vio perdido é que no podía ya en ninguna forma yr á cortar palmitos, se encomendó á Nuestra Señora con muchas lágrimas, y tomó un palo y sobre él echóse por el río abajo: é aquel día á la hora quel sol se puso, llegó á unos ranchos viejos de indios, é desde allí vido humos, é á gatas é arrastrando con mucho trabaxo, se fué hácia el humo por una senda que halló. É yendo assi, le vieron los indios, é fueron corriendo á él é lo tomaron en brazos, é lo llevaron á otros dos ranchos nuevos, donde tenian sus mujeres é hijos y echáronle en una hamaca, é diéronle de comer é de lo que tenian. Y estuvo allí tres meses, en el qual tiempo sanó del pié; y estando sano, fueron allí unas canoas de la laguna, cargadas de sal, á rescatar, é le vieron allí, é conocieron que era de los vecinos de la villa de Maracaybo: y él, aunque poco entendia, diciéndole ellos que era de Maracaybo, les dixo que se quería yr con ellos hácia su tierra y abaxar hácia el alaguna. Y ellos le dixeron que eran contentos de llevarle, y porque no lo entendiesen los indios de los ranchos, á media noche, estando los indios durmiendo, se echó á nado por el río abaxo á aguardar allá las canoas desviado, é los indios de los ranchos, como lo echaron menos, lo anduvieron á buscar, y él los via desde donde estaba escondido. Los indios de las canoas que avian llevado la sal, como las ovieron descargado, se entraron en ellas, é passando por donde Francisco Martin los aguardaba, le tomaron en una canoa: é desde á quatro días llegaron á un pueblo de güerigueris, que está armado sobre madera en el agua en unas ciénegas del mismo río. É allí le tuvieron veynte y cinco ó treynta días, hasta que vinieron allí otros indios de la tierra adentro en canoas por un río abaxo á vender mahiz á trueco de sal: é viendo allí este chripstiano, le compraron é dieron por él un águila de oro, que podía ser quynçe ó veynte pesos. Y el indio que lo compró, lo llevó en una canoa dos jornadas de allí un pueblo que se dice *Maracaybo*, de una nación que se dice *penenos*, y segund lo que yo he entendido, este nombre Maracaybo otros lugares lo tienen y se llaman assi, porque otro Maracaybo está poblado de chrips-

tianos á par del estrecho de la laguna de la parte del Hueste ó Poniente, á donde posó el gobernador Ambrosio, quando comenzó este viaje, en que perdió la vida.

En este pueblo, otro Maracaybo de los penenos, estuvo este Francisco Martin un año entre los indios, viviendo como ellos, é hácia las mismas çerimonias é ritos que ellos, porque no osaba hacer otra cosa, porque assi se lo mandaban y enseñaban. Y tambien lo tuvieron quatro meses atado en un buhio con dos indios médicos, para le enseñar á ser médico y de su arte: é porque él no lo quería aprender, le dexaron los maestros y le quitaron la comida. Y él por no morir de hambre y del temor de los indios, aprendió el oficio daquella su medicina, de tal manera que los indios lo tenian por maestro mayor, y ningund indio osaba curar, sin se venir primero é examinarse con él. Assi que, era protomédico, y alcalde y examinador mayor de los físicos, quel diablo tenia en aquella provincia y de sus arbolarios é oculistas é argebristas. Sus medicinas eran bramar y soplar y echar tacho; y con este oficio vivia entre ellos y era tenido en mucho.

Durante este tiempo le ataron de piés y manos á un palo por tres veces: algunos decían que lo matasen, y otros que lo quemassen, y dos veces tuvieron allegada la leña para quemarlo. É una india principal de la misma generacion, con quien él avia ayuntamiento é se la avian dado por muger, lo desató de entre ellos y le excusaba cada vez la muerte, é por respeto de ella vivia. É le pelaron las barbas muchas veces, é le haçian preguntas si era de los chripstianos de Maracaybo; y él temiéndose, no lo osaba confesar, y negando, decia que era pacabuy de la generacion, de donde avia dexado al gobernador Ambrosio, é con esto le desataban. É aviendo oydo decir que yban chripstianos hácia aquel pueblo donde él estaba, se asustaron los indios é le tornaron á atar, é le preguntaron si aquella gente, que venia, si era de su generacion, y él negó é les dixo que eran sus enemigos. Y viendo que los chripstianos estaban ya çerca, salió con sus armas de indio, que eran el arco y las flechas é dardos é su raporon é hayo: el qual hayo es la hierba para quitar la sed ó no averla, y el baporon¹ es el calabazo de la cal para quitar la hambre, como en otra parte tengo dicho. Y en el camino topó con los chripstianos, é primero con el algaçil mayor Sancta Cruz, al qual se fué é se dió á conosçer, é dió infinitas gracias á Dios, porque tanto bien le avia hecho. É assi fué con los chripstianos é los guió al pueblo donde estaba presso é los indios alçados: é los hizo venir de paz adonde la gente estaba, é se vistió como chripstiano y dexó el hábito que traia, con aquella mala costumbre, que hasta allí usaba entre los indios. É lo pidió por testimonio, como capthólico é hombre que para aquello avia seydo forçado, y él del temor de la muerte usado de aquella diabólica medicina y arte.



Erithroxilum coca peruvianum, Lamark: de la familia de las erutroxilias. — Este arbusto es indígena de la América: su tallo mide de 1 á 1 metro 30 centímetros de altura, y está dividido en numerosas ramas; hojas alternas, casi trinervadas, de una lon-

¹ Baporon: poco antes y en otras partes se encuentra escrito *Raporon*.

gitud de 40 milímetros sobre 27 de anchura, de olor aromático débil, de un verde brillante; flores blancas, pequeñas, numerosas, sustentadas por un pedúnculo corto: fruto, drupa roja color de escarlata, oblonga, con un loculamento monospermo, acompañado de otros dos abortados.

CULTIVO.—La coca exige terrenos húmedos y fuertes, así como un cielo caliente. Se le siembra en almáciga, ó bien la planta misma, teniendo cuidado de proteger las plantas tiernas de la acción de los rayos solares y de aflojar el terreno de tiempo en tiempo.

Sólo al cabo de dos años y medio de trabajos asiduos, llega la coca á dar una primera cosecha, habiendo sido preciso trasplantarla al llegar á tener una altura de 45 centímetros, preservándola del Sol por medio de maíz sembrado con este objeto, y regándola cada cinco ó seis días.

Sus hojas, que es lo único que de ella se aprovecha, se recojen con tanto esmero como las del té en la China; así como para el té, se emplean mugeres para la recolección de la coca. Cuando las hojas de la coca están maduras, es decir, cuando habiendo llegado á su completo desarrollo se hacen quebradizas, se recojen y se ponen á secar estas hojas, que tienen un color verde claro, se encierran en sacos que se cubren de arena muy seca y ya sólo falta ponerlas al consumo.

Se recoje una cosecha de coca cada cuatro meses, bastando cien plantas para producir 12 kilogramos de hojas en cada cosecha. Una plantación de coca dura mucho tiempo, á no ser que la ataquen las hormigas, lo cual es muy frecuente.

En cada región del globo se hace uso más ó menos grande de ciertos vegetales cuyas propiedades embriagadoras ó estimulantes parecen responder á una necesidad imperiosa: el *té* en la China; el *betel* en el Asia meridional; el *opio* en Oriente; el *tabaco* y otras tantas sustancias que se mascan ó fuman.

Pero la coca no es solamente para el indio una hoja benéfica que le proporciona distracción y olvido, sino la base principal de su alimento. Puede pasar hasta seis días sin comer otra cosa, y los pobres mineros del Perú, que son todos coqueros ó consumidores de coca, no podrían soportar sin ella su penoso trabajo.

Tomada con exceso es perjudicial á la salud; pero su uso moderado no es malsano, no produciendo los efectos morbosos del opio, ni siquiera los del tabaco.

ACCIÓN FISIOLÓGICA.—Bajo la influencia de la coca, la cantidad de orina aumenta; la temperatura se eleva; la respiración se acelera; el pulso se hace más veloz. Se muestra una ligera tendencia al insomnio. Las combustiones orgánicas se hacen más activas, y este agente, lejos de detener el movimiento de nutrición, lo acelera. Mascadas las hojas de coca, determinan un movimiento del flujo salivar, cierta anestesia de la lengua y de la boca que se comunica al estómago, si se pasa la saliva. Esta acción anestésica explica por qué la coca embota la sensación del hombre. Ella ejerce, además, una acción

tónica estimulante sobre el organismo y viene á ser tóxica á alta dosis.

USOS TERAPÉUTICOS.—Su acción sobre la membrana mucosa de la boca explica su eficacia en los estomatilos (inflamación de la boca), sobre todo cuando éstas son producidas por el empleo de las preparaciones mercuriales. Se cree que conserva la dentadura. Por sus propiedades anestéticas se emplea en las afecciones del estómago. El té preparado con la coca favorece la digestión más que todas las bebidas conocidas hasta el día. Mascada en dosis moderada de 4 á 8 gramos, excita el sistema nervioso y hace á los que así la usan más capaces para aguantar las fatigas musculares, les hace resistir mejor á las causas mortíferas exteriores, procurándoles á la vez una quietud vaporosa

muy agradable, por el estilo de la que produce el café. La coca puede ser de mucha utilidad en las tisis avanzadas. Se aconseja también la coca contra el reumatismo y las fiebres intermitentes, y se dice, además, que puede combatir la gordura exagerada.

Mascadas las hojas en corta cantidad por los correistas, viajeros y trabajadores de las minas, les sostienen las fuerzas y les ayudan á soportar el hambre y la sed casi durante un día entero.

Los indios de la región del Amazonas reducen á polvo las hojas de coca después de secas y, en un pilón apropiado, mezclan este polvo con un poco de ceniza de *ambabú*, *Cecropia peltata*, y la tragan después de haberla masticado bien con un poco de opiata.

La ración de coca que toma el indio es media docena de hojas que masean, formando dentro de su boca una bola, ésta la saborean tranquilamente por espacio de cuarenta minutos; este es el tiempo preciso para manducación completa de una bola de coca; esta regla es tan rigurosa, que el indio mide las distancias de sus viajes por la duración de su comida de coca. Este tiempo es el preciso para caminar á pie 3 kilómetros.

(*Enciclopedia agrícola por José Ignacio A-rocha.*)

EL RABO PELADO.

Opussum es el nombre científico con que designan los naturalistas cierto género de



OPUSSUM.—Rabo Pelado.

mamíferos del orden de los marsupios, y al mismo tiempo una de las especies de ese género: la que vulgarmente se conoce entre nosotros con el nombre de rabo pelado.

Hé aquí cómo lo describe Codazzi :

«Su color es blanco-sucio, su pelo de «dos especies: el del cuerpo suave, largo y «blanco por debajo, pardo en la punta; en «la cabeza, cuello y demás partes, corto. «Tiene un círculo pardo al rededor de los «ojos; las patas de un color de avellana, las «barbas largas de un blanco rojizo; su cola «es más corta que el cuerpo, desnuda de «pelo, y sólo se le ven algunas cerdas que «salen entre las escamillas blancas que la «cubren. Duerme de día y caza de noche; «vive sobre los árboles y en los agujeros de «sus troncos; se alimenta de pajarillos, cua- «drúpedos, insectos y aun frutas; ataca los «gallineros y hace destrozos considerables. «En cautiverio es indolente, y no muestra «disposición á la familiaridad.»

Maracaibo

VUELTA AL HOGAR

Como quien deja su misión cumplida, sollozador el mar, allá se queda!... y entra la nave á gavia descojida aligera á surcar lago de seda.

No es la misma la brisa ni el oleaje, ni los aires los mismos; se respira olor de fresca rosa en el ramaje que mece sin rumor viento sin ira.

Otra atmósfera es ésta!... y nueva vida pareceme animar, mientras avanza la nave como flecha despedida al puerto de mi amor y mi esperanza.

La inquieta nube, el azulado cielo, la adormecida ola con su arrullo.... psésagos son del codiciado suelo.... perla que crió la mar para su orgullo.

Y va la nave avante... En tardo giro diviso el ave voladora, inquieta, que allá escuché cuando el primer suspiro mis sueños me arrancaron de poeta.

Y va la nave avante... El pensamiento entre recuerdos mil lucha y se pierde; y algo le dice el murmurar del viento y la hoja seca del bosque verde.

Y algo le dice la gentil palmera para quien tiene el aura suave halago, y á cuya sombra mi canción primera fue mi saludo al esplendor del lago....

Del lago!..oh sí, del lago!.. ¡Y no es mentira que tras cruento retiro, duro y tardo, ave que busca el nido y que suspira, se halle en su Patria, sollozante el bardo!

No!... no es mentira, no! Su pecho inflama el fuego del amor: de gozo late; y al bendecir á cuanto le ama y ama, no se sabe si llora ó canta el vate!....

MANUEL MARÍA BERMUDEZ ÁVILA.